

Expediente: 1982/24
Carátula: GUZMAN MARIANO JUAN C/ DYCON S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20240596157 - GUZMAN, MARIANO JUAN-ACTOR
90000000000 - DYCON S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1982/24



H105035974453

**JUICIO: GUZMAN MARIANO JUAN c/ DYCON S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1982/24
Juzgado del Trabajo III nom.**

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

-A la presentación ingresada en fecha 20/11/2025 por el letrado MUNTANER, GABRIEL:

Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 102 del CPL, **se ponen los autos para alegar por el término común de cuatro días (Ley 9683).** CKM.1982/24 Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.